

Guayaquil, 18 de abril del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE JENKER S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

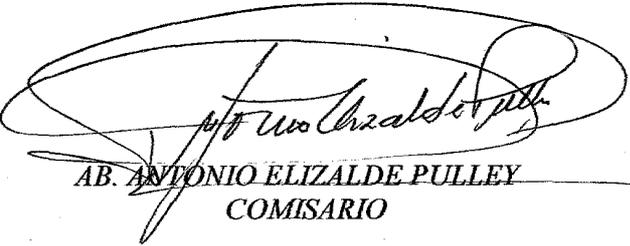
He examinado el Balance General de JENKER S.A., al 31 de Diciembre del 2.008.

Este examen fue practicado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los Estados Financieros, objeto del presente informe, han sido preparados y están presentados con normas y prácticas contables aceptadas y dictadas por la Superintendencia de Compañías.-

He verificado el cumplimiento, por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas. Registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de JENKER S.A. al 31 de diciembre de 2008.


AB. ANTONIO ELIZALDE PULLEY
COMISARIO

